



Colegio Domingo Eyzaguirre

Sedes San Bernardo/El Bosque

San Bernardo, 24 de Febrero 2022

**Asunto:** Inicio año escolar 2022

# Circular N°01

Señor apoderado(a)

Presente:

Saludo afectuosamente a todas las familias que conforman esta gran comunidad educativa y aquellos nuevos que se incorporan en este año escolar 2022.

Sabemos que este año se presenta con nuevos desafíos ya que las condiciones de la pandemia aún están presentes pero que juntos colocaremos los esfuerzos para que sigamos adelante como ya lo hemos realizado durante estos 2 últimos años, somos capaces de hacerlo y estamos seguros que con el apoyo de todos lo lograremos.

En el marco de las orientaciones emanadas desde Mineduc (Ministerio de Educación) tenemos que considerar algunos aspectos relevantes:

- 1) Las clases se iniciarán el **2 de marzo de forma presencial**. La asistencia de los estudiantes es obligatoria, cumpliendo con las medidas sanitarias vigentes: ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes, uso obligatorio de mascarillas, lavado de de manos con jabón o uso de alcohol gel cada 2 o 3 horas para toda la comunidad educativa; eliminación de saludos con contacto físico.
- 2) Los apoderados deben estar alerta ante la presencia de síntomas **diariamente**. De presentar algún síntoma de Covid-19 se debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico
- 3) Sí utilizará transporte escolar se debe seguir el protocolo dado por Mineduc.
- 4) La semana del **miércoles 2 de marzo al viernes 4 de marzo** los horarios de clases serán como a continuación se detalla:

<b>JORNADA MAÑANA:</b>	<b>JORNADA TARDE</b>
7° básico a 4to Medio 8:00 a 12:00 hrs.	1° A 6° básico 14:00 a 17:00 hrs.
Kinder A 9:00 a 11:30 hrs.	Kinder B 14:00 a 16:30 hrs.

- 5) **No habrá lista de útiles.** Solo un cuaderno por asignatura y si el profesor requiere materiales específicos para alguna actividad los solicitará en su momento.
- 6) **El Colegio permanecerá abierto de lunes a viernes** con atención de público que lo solicite ,previo llamado telefónico al número **232785400 (sede San Bernardo) o al 225589124 (sede El Bosque)** y si requiere entrevista se coordinará con secretaría en el día y hora que se estipule ya sea con docente directivo o profesores de curso.
- 7) El Plan de Estudio se trabajará en su totalidad y el régimen de estudio será Trimestral.
- 8) La asistencia a clases se tomará desde el primer día de clases y en cada uno de los bloques de clases
- 9) Recuerde que para la promoción se tomará en cuenta el logro de los objetivos y la asistencia a clases
- 10) De acuerdo a lo anterior le recordamos que usted en el momento de la matrícula se **adhiera voluntariamente al Proyecto Educativo del establecimiento** y que este puede tener modificaciones por emergencias sanitarias, catástrofes naturales, daños en infraestructura u otros eventos que impidan realizar las clases en forma normal pudiendo reestructurar los horarios con la finalidad de continuar con el proceso educativo que el Colegio les brinda.
- 11) Usted como apoderado debe asegurar el cumplimiento de las tareas dadas. Serán citados a firmar compromiso de continuidad de aprendizaje a aquellos alumnos que no cumplan con la normativa.

12) Se usará el **uniforme oficial del colegio o buzo del colegio**. Si existe alguna situación particular será atendido por el Trabajador Social para analizar la situación.

Recuerde **mantener actualizado los teléfonos o correos electrónicos** porque es fundamental para mantener una buena comunicación con ustedes y visite constantemente la página web del colegio [www.colegiodomingoeyzaguirre.cl](http://www.colegiodomingoeyzaguirre.cl) que tendrá la información necesaria y actualizada.

Un saludo afectuoso,

Dirección  
Colegio Domingo Eyzaguirre